

EL ABEJAR

PERIODICO SEMANAL DE INTERESES GENERALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Mayor, número 23

SUSCRIPCIÓN

Al mes. 0'20 ptas.
Número suelto. 0'05 »

CARTA ABIERTA

SR. D. ROBUSTIANO GARCÍA NIETO.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Aunque no hemos tenido el honor de tratar á usted, es más, ni aún creemos que de cambiar un saludo, cosa sin la cual hemos pasado divinamente, hoy nos vemos en la precisión de dirigirle nuestra modesta palabra, rogándole nos dispense la molestia, si quiere, y sino nos es igual.

Empezamos por decir á usted que la primera vez que le vimos nos fué ya simpático, y si hemos de hablar claro, nos entusiasmó usted con su talento.

Como usted no recordará la fecha, se lo diremos nosotros.

Fué el día de la bendición de la bandera nueva, en el acto de descubrir el retrato del bravo general Pardiñas.

—¡Ahí le teneis!—dijo usted haciendo pucheros y enseñando al pueblo el retrato—y un sujeto que estaba á nuestro lado, exclamó:

—¡Si le quereis!

—Así dijo Pilatos enseñando el Cristo al pueblo, repitió otro; pero no por eso, créanos, desmereció su talento... ni sus *circunstancias*.

Nos fué simpático, lo repetimos, y nos sigue siendo.

Solo que sentimos una cosa, y es que sea usted de los que se les ha indigestado la Exposición y festejos, y dé usted consejos al señor Lara que no sabe usted el alcance que pueden tener, y vaya usted de comercio en comercio, de casa en casa dando *picotazos*.

Eso está mal hecho, pero muy mal hecho, señor don Robustiano;

porque al fin es usted bejarano, y por ende *coronista* de Béjar según la antigua fabla castellana, y *cronista* según la moderna.

Bien se conoce, señor don Robustiano de mi alma, que de Arte está usted muy poco fuerte, y que solo puede usted figurar, si acaso, acaso, entre los críticos del cuadro del grande y malogrado artista Plasencia.

Si usted estuviera al tanto del movimiento artístico y conociera las firmas de los pintores y escultores que figuran en la Exposición bejarana, y fuera usted un verdadero inteligente y *amateur*, se quitaría usted con respeto el sombrero ante los nombres de hombres que son gloria de la patria y á quien el mundo entero conoce y saluda.

Bien es verdad, no me acordaba: los fracasados quieren que todo el mundo fracase y más si les molesta no figurar, que hay muchos que dicen que no lo desean y se despeitan por ello.

Desengañese usted, don Robustiano; para llevar adelante una exposición se necesita:

1.º Un hombre, cuyo nombre sea conocido y garantía para los expositores.

¿Tiene usted esas condiciones?

2.º Un corazón enérgico para no desmayar ante las luchas asquerosas que los envidiosos suelen mover.

¿Tiene usted ese corazón?

3.º Estar dispuesto á rascarse el bolsillo cuando se hace una Exposición y unos festejos en las condiciones que se hacen en Béjar.

Responda usted:

¿Estaba usted dispuesto á rascarse el bolsillo?

No, hombre, no. ¡Lo sabemos de antemano!

La primera condición que debe

tener un caballero es la de reconocer el mérito aún de sus propios enemigos, porque negárselo es tocar el ridículo, y sobre todo cuando esos méritos están tan á la vista que el que los niegue ó los combata deje entrever el por qué.

Además, un hombre que ha recibido la educación que usted debe haber recibido, *que ostenta un título*, debe saber muy bien que ciertos consejos que usted está dando al señor Lara, le pueden acarrear disgustos, y señor don Robustiano, mal se aviene esa actitud que está usted aconsejando, con la que usted desplegó la célebre noche de la encerrona del Casino, y otras que no queremos recordar en estos momentos, en que se le podía haber dicho á usted algo parecido á lo que la madre de Boabdil dijo á su hijo al abandonar á su querida Granada.

Hay muchas cosas, señor don Robustiano, que debe usted también evitar, porque el que se mete á lo que no le importa, ya sabe usted lo que por ahí se le dice, y puede repetirse el caso de que le digan á usted lo que por ahí se dice le *dijeron* en cierta ocasión que fué usted á recoger firmas para meterse en lo que á usted no le importaba, y que si hubiera estado en Béjar el que esto escribe; hubiera dado lugar á algo que causara un disgusto, puesto que nadie tiene derecho á meterse con imposiciones, como usted pretendía, en empresas particulares, sean del carácter que quieran, y usted, con aquella actitud, trataba de ejercer coacción sobre los actos de los demás, y esta coacción la castiga el Código, puesto que con ella pretendía usted coartar la libertad que las leyes de la nación amparan, de individuos que en uso de su perfecto

y libérrimo derecho realizaban un acto legal y al amparo de la ley.

Pero, señor don Robustiano... ¡lo que ciega la pasión! Si no estuviera usted obsesionado, no andaría usted *picoteando* por todas partes, y todo ¿por qué? Porque no es usted el presidente de la Comisión organizadora de los festejos, he aquí todo.

Picotee usted todo lo que quiera no seremos nosotros los que nos molestaremos por eso. El tiempo se encargará de contestarle á usted, pero no olvide, si es que los sabe, aquellos versos de Moratín que dicen

Pobre Gerencio, á mi ver tu locura es singular.
¿Quién te mete á criticar lo que no sabes hacer?

Y no sólo no lo sabe usted hacer, sino que no puede ser.

Porque otros de más campanillas que usted lo han intentado... ¿y qué?

Pus ná.

Los Juegos Florales

Diez y nueve han sido las poesías sobre el tema «Amor de madre», recibidas hasta las diez de la noche del 31 de Agosto, hora en que quedó cerrado el plazo de admisión.

He aquí sus lemas:

«*Sicut vita finis, ita*».—Mientras haya recuerdos y esperanzas habrá poesía.—«El amor muchas veces no tiene medida, sino que traspasa todos los límites».—«*This is the handwriting sing.*—Zaragoza».—«La mejor de las madres fué la mía».—«*Nihil humanum est fortius et constantius amore matris*».—Mucho vale la forma poética, pero no vale menos la sinceridad.—«¡Salve, Aurora de la vida!».—«Fuente de Santa María».—«Sufrir es amar».—«Sofía».—«Es el amor materno amor del cielo, amor sin recompensa ni mudanza».—«Allí tienes, oh madre, tu cetro y tu corona».—«Duda y realidad».—«Violeta».—«Muy cerca de tu fosa».—«*Grajis dedit orerotundo, Musa loqui, proeter landem*».

Constituida la Comisión en Jurado, el día dos del corriente, en casa del presidente don José Méndez, con asistencia de éste y de los vocales don Ramón Pérez Crespo, don Rufino Agero, don Ildefonso Cebriano y don Santiago Agero, hallándose ausentes don Julián Muñoz y don Marcelino Cagigal, cuya venida no podía esperarse porque apremiaba el tiempo, fueron leídas todas las diez y nueve poesías, con-

viniendo el Jurado por unanimidad y después de asesorarse por personas competentes, en que la que debía ser agraciada con el primer premio era la que tenía por lema «Fuente de Santa María».

Abierto el sobre en cuya parte exterior estaba repetido dicho lema, la Comisión tuvo la satisfacción de hallar los siguientes nombre, apellido y señas:

José María Gabriel y Galán

Guijo de Granadilla (Cáceres).

Este es, pues, el poeta premiado con la flor natural y el regalo de S. M. el rey don Alfonso XIII en nuestros Juegos florales; el mismo que lo fué en los de Salamanca y Zaragoza.

Es una honra para la Comisión y para Béjar.

Ya se le ha escrito para que pueda hacer uso de todos los derechos que se le confieren.

Para otros temas se han presentado trabajos con los lemas siguientes:

«*Cruce el aratro*».—«El patrono que transige á tiempo, tiene mucho adelantado para conquistarse el respeto y las simpatías de los demás».—«Todo por la paz».—«Amaos los unos á los otros».—«El humo del crisol no da fulgor pero sí luces».—«*Mobilis in mobile*».—«Amo á mi pueblo».—«Cuando unos y otros quieran, la habrá».—«La química debe resolver los problemas agrícolas y sociales».—«No desperdiciar».—«La educación del pueblo debe ser una educación industrial, una educación de trabajo».

LOS CONCURSOS

En el concurso de piezas musicales como se vé no ha quedado ningún motivo sin que tenga quien busquen la honrosa lid el premio.

No pasa lo mismo con los Juegos florales, pues aunque aquí no ha sucedido lo que en Almería y Valencia, que la flor natural no ha tenido poetas que concurren á disputárselas, diecinueve composiciones ha tenido en Béjar.

Solo se encuentran hasta la fecha desiertos los temas que tratan de asuntos históricos de Béjar, y es clara la razón, Béjar no tiene historia por lo visto.

No se quejen por esto que decimos los bejaranos, porque demasiado sabemos que Béjar tiene historia y muy gloriosa; pero es el caso, que no hay quien diga una palabra sobre un escritor insigne del siglo

XVI, hijo de esta ciudad, y conste que no solo lo hubo, sino que los hubo; como tampoco se nos ilustrará sobre la historia de la Universidad de Clérigos de Béjar, y conste que la hubo; ni habrá quien nos diga porque el origen del uso de las abejas en el escudo de la ciudad, y por último, seguiremos en la ignorancia de la razón de por qué asisten, acompañando á la bandera de la ciudad, en la procesión del CORPUS CHRISTI, dos hombres vestidos de musgo.

Nosotros creíamos que en los archivos municipales habría datos de todo esto, pero se conoce que alguno de los Ayuntamientos de otros tiempos, creyó que los papeles viejos no tendrían valor, y quién sabe si se vendieron para comprar garbanzos. Nos hemos equivocado, para envolverlos.

La verdad que para estar así, no valía la pena de que el Ayuntamiento de Béjar tenga cronista de la ciudad, á no ser que sea para empezar su historia de algunos centenares de años después de su fundación, ó que solo sirva para enaltecer los trabajos de los ediles durante su mando, ó para criticarlos después de su salida del Concejo.

Tome usted la péñola señor don Robustiano García Nieto, saque de dudas á todo el mundo, sobre lo que se pretendía saber, que per lo visto no hay quien descorra el velo á ese misterio, que sin duda está oculto para todos menos para usted.

Si es así, comete usted una falta grave.

Su título de Cronista ¿para qué sirve? ¿Para que solo sepa usted la historia de su pueblo? No señor, está usted en la obligación de dársela á conocer á todos.

Para algo han de servir los cronistas aunque sean de mentirigillas. Es decir, honorarios.

Y sino que los supriman.

LEMAS

DE LAS COMPOSICIONES MUSICALES

Pasa-calle.—Honor á los bejaranos; Por los frutos conoceréis el árbol; La constancia todo lo vence; Gloria al arte; La Industria; Sueño; Aspiración; Sin esperanza; Gloria á Béjar; Fidelidad; Vení, víd, víc; Gloria al trabajo.

Himnos á la Virgen del Castañar.—No son grandes los pueblos por el número de sus habitantes, sino por el adelanto en la industria y en las artes. Por la gracia de Dios. Pulclara ut lema, electa, ut sol... Tu Latitice Populi.

Himnos á la Industria.—La prosperidad de los pueblos depende, en primer término, del desarrollo progresivo de su industria y de su comercio. Blanca. Si el premio llega á alcanzar, nunca á Béjar he de olvidar. ¿Agradará mi himno á la Industria? Fé, honor, disciplina y valor. Industria y Arte.

¡ O J O !

El pintor señor Canelo, queriendo darse á conocer en nuestra Exposición, como retratista, solicitó de varias familias, retratos para ampliarlos, retratos que distinguidas personalidades de Béjar, amantes del Arte, se apresuraron á enviar, y que figuran ya entre los cuadros á exponer, y que un deber nos obliga hoy á no hacer público nuestro juicio, porque esperamos que muy en breve, un jurado competentísimo lo emita.

Entre las personas que aceptaron las proposiciones del señor Canelo, hay una joven, que un poco más egoísta, exigió al artista que le pagara la fotografía que había de enviarle.

El señor Canelo, más amante de la gloria, como artista, que del dinero, contestó que estaba conforme; que le dijera lo que le tenía que mandar.

La joven en cuestión vió al señor Requena, y le pidió tres pesetas por tres copias, y la avisada joven no solo pidió las tres pesetas; pues engañando al pintor le dijo que le costaba la fotografía cinco pesetas.

Esto se llama por unanimidad, estafa.

Pero no para aquí el asunto. Después de hecho el retrato, se opone á que el artista lo presente en público.

Cierto, que si el señor Canelo la llevara á los tribunales, ó se exhibía el retrato ó lo pagaba; pero, creemos que el pintor solo se contenta con el desprecio que inspira á toda persona sería tales actos.

Y dicen que se viste de señorita.

Crónica General

Hemos recibido el número último de la Revista de Sport, órgano oficial de la Federación Madrileña de Clubs de Foot Ball, que publica informaciones completísimas y muy interesantes con preciosos grabados de Ciclismo, Automovilismo, Foot-Ball, Fox-terrier, Esgrima, Yac-ting, Frontones, Tiro Nacional, etcétera; además de un trabajo de higiene velocipedica, debido á la pluma del ilustre Dr. Calatraveño,

y multitud de noticias de gran interés para los amantes del sport. La suscripción en provincias cuesta cinco pesetas al semestre por medio de corresponsal ó dirigiéndose á las oficinas de Madrid, Puebla, 19.

Sigue aún resentida la salud de nuestro buen amigo don Ildefonso Hernández, pues además de su dolencia y del efecto de las caldas de Oviedo, le impresionó mucho, no el timo como dijeron sin exactitud algunos periódicos de la Corte, sino el robo ó atraco con lesiones, como pueden informar en el Gobierno Civil, delegación de la Audiencia y Juzgado de guardia de Madrid.

Lo hacemos público por estar bien informados.

Inscripciones hechas en la Dirección, durante la semana:

Industrias.—Bitrina con seis pares de botas.

Labores.—Centro de mesa en colores, (imitación china); Id. flores y Clono; Id. de bordados en colores; Sábana; Otra id.; Pañuelo; Dos almohadones raso; Almohada; Cortinilla; Sábana; Camisa; Id. Sábana, Terciopelo con flores y China; Tohalla; Casulla; Caja con muestras de croche; Caja con labor de croche; San Herminio.

Expositoras de Béjar.—Señorita doña Segunda Cancho; señorita doña Dolores Mateos; señorita doña Trinidad Hernández; señorita doña Flora Cerrudo.

Esculturas recibidas.—Sobre las la semana anterior las siguientes: Gladiador vencedor; Idilio; Grupo de Angeles; Al agua; Calendario en barro cocido; Ecce-Homo; Castelar; República, barro modernista; Busto de Mijitar; Cabeza de perro.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

Títulos de los cuadros recibidos.

Dolorosa; ¡Toma sopitas, toma! Flores; Baños de olas; Bodegón; Granadas; Un gallo; Dos cabezas de perro; Ecce-Homo; Calle de Toledo; Camino; Inmediaciones de Zamora; Capricho; Vista de Zamora; Capricho; Estudiando la lección; Está dormido; Flores; Cabezas de estudio; Roger Bazan; Estudio; Inmediaciones de Calahorra; Un trozo de mi fábrica; La siega; Vista de Ciudad-Rodrigo; Santa Teresa en la cárcel; El barquillero; Día de suelta; Efecto de luna; ¡El afileador! Jesús; Estudio; Paisaje; Pato árabe; Cabeza de estudio; ¡Ya viene! El Castañar; La vía dolorosa; Cervata; Un trovador rifeño; Tipos romanos; Puerta de Jafa, (Jerusalén); Preparando el alejo; Paisaje Marina; Retrato de Su Santidad Pío

X; Una limosna por Dios; Una ne-
cosmopolita; Paisaje; Meditando;
La partida de caza; Retrato; La Vir-
gen de Covadonga; Puerta de la
Villa, Béjar; Puente viejo; Doña
Beatriz Galindo, (retrato); Sin colo-
cación; De limpieza; ¡Ante mí todos
iguales! San Francisco; El milagro
de San Antonio; Duelo; Pando, (re-
trato); Marina; Puente nuevo; Ca-
rretero de Soria; Cabeza de estudio;
Jardines del Alcazar de Sevilla;
Idem Idem; Plaza de Sevilla; Plaza
de Murillo, (Sevilla); Jardines del
Alcazar de Sevilla; Orillas del Tajo;
Frutas; Retrato; Descanso y medi-
tación; Dos cabezas de estudio; Seis
cuadros de flores; Retrato; Mi mo-
delo; Dos retratos, (imitación gra-
bado en acero, hechos á plomo; Seis
retratos al lápiz; Una gitana; Diez
y nueve cuadros con fotografías.

Aviso á los expositores bejaranos.

Se previene á las señoras expo-
sitoras y señores expositores, que
el día ocho á las diez de la mañana,
y en el local de la Escuela de Artes
é Industrias, sito en la Plazuela de
Martín Mateos (antes de San Gil),
bajo la presidencia del señor Juez
Municipal, Presidente de la Comi-
sión organizadora, Director de la
Exposición y Secretario de la mis-
ma, se procederá á la elección de
Jurados, para lo cual, los exposi-
tores deben tener en cuenta á que
sección pertenecen los efectos que
han presentado, puesto que lo mis-
mo en Bellas Artes que en las de-
más, cada una ha de tener sus res-
pectivos jurados calificadores.

Para que no se alegue ignoran-
cia, el expositor que á las doce del
día no haya emitido su voto, se en-
tiende que se abstiene de votar, y
no tendrá derecho á reclamación
alguna.

Terminado el escrutinio de la
localidad, se procederá á la aper-
tura de pliegos de las provincias
que los hayan mandado, entendién-
dose que el que no se haya reci-
bido, se declarará inválido para los
efectos de constitución de Jurados.

Cada sección tendrá tres jurados,
excepto la industria textil que se
compondrá de los individuos que
se indicaron en disposición ante-
rior.

Los que obtengan mayoría de
votos, serán los que se proclamen
jurados, englobándose para hallar
la mayoría los votos de los exposi-
tores de cada sección, que haya en
las provincias que concurran á la
Exposición.

Béjar 5 de Septiembre de 1903.

V.º B.º El Juez Municipal, Ber-
nabé S. Cerrudo.—El Director, Ri-
cardo Mateos.

Est. tip. de la Viuda de Aguilar



● ● SECCIÓN DE ANUNCIOS ● ●

EXPOSICIÓN REGIONAL

DE

Bellas Artes, Industria y Agricultura

15 SEPTIEMBRE 1903

Bataillón Infantil. ● Juegos Florales.

Bailes y danzas del país. ● Concurso de trajes de la provincia.

Concurso de piezas musicales. ● Asaltos de armas.

Iluminaciones en el Parque de la Corredera.

Fuegos artificiales. ● Músicas

Premios al mejor escaparate que se ponga y al balcón que

mejor se decore

Y demás festejos que

se darán à conocer por

los programas

Provincia de _____

Sr. D. _____